

TRANS-SEGEN-UPCH-2021-CU-0940

Lima, 04 de enero de 2022

Señor: Director Universitario de Planificación y Desarrollo

Se ha expedido con fecha 03 de enero de 2022, la RESOR-SEGEN-UPCH-2021-CU-0940, que sigue:

Vista la comunicación CAR-DUPDE-N°038-2021, de fecha 01 de diciembre de 2021, que el Director de la Dirección Universitaria de Planificación y Desarrollo dirige al señor Rector, mediante la que eleva al Consejo Universitario para su aprobación la propuesta de NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS.

De conformidad con los Art. 15, literal t. del Estatuto de la UPCH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2021.

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR el documento NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS, que se detalla en el Anexo N°1 de la presente resolución.
- 2. Transcribir la presente resolución a la Dirección Universitaria de Planificación y Desarrollo; con copia al Rectorado; al Vicerrectorado Académico; al Vicerrectorado de Investigación; a la Dirección General de Administración; a los Decanatos, Secretarías Académicas, y Vicedecanatos de las Facultades; a la Dirección y Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado; a las Direcciones y Oficinas Universitarias; a las Oficinas Técnicas; a las Unidades; a los Institutos; a los Centros; y a las Direcciones y Oficinas Administrativas; para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese. (Firma y sello) Dr. Enrique Castañeda Saldaña, Rector y (Firma y sello) Dr. Walter Arnaldo Riofrio Ríos, Secretario General (e).

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.

Dr. Walter Riofrío Ríos SECRETARIO GENERAL (E)

Kathe

cc. Rectorado

> Vicerrectorado de Investigación Decanatos de las Facultades Vicedecanatos de las Facultades Secretaría Académica EPGVAC Oficinas Universitarias Unidades Centros Oficinas Administrativas

RUANA CAL

Vicerrectorado Académico Dirección General de Administración Secretarías Académicas de las Facultades Escuela de Posgrado Direcciones Universitarias Av. Honorio Delgado 430 🦻 Oficinas Técnicas

San Martín de Porres Institutos Direcciones Administrativas Apartado Postal 4314

319 0000 anexos 201118 / 201119 / 201120 - 319 0006 %

segen@oficinas-upch.pe 🖂